

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

a) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la y/o ciudadanía para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Indicar si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipo de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, teléfono, página web, correo electrónico, chat en línea, canales sociales, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Acceso a la información pública	Las personas Naturales o Jurídicas pueden acceder a la información de la Autoridad Portuaria de Guayaquil.	Solicitud del usuario dirigida al Gerente General de la Autoridad Portuaria de Guayaquil.	Solicitud del usuario para acceder a la información	1. Gerente/a revisa, valida y designa el Departamento Responsable 2.- El Departamento responsable busca la información. 3.- El responsable del Departamento responde dicha respuesta. 4. El Gerente envía a forma respuesta	lunes a viernes 8:00 - 16:30	sin costo	hasta 15 días laborables	ciudadano en general	Autoridad Portuaria de Guayaquil	http://www.auporadeguayaquil.gub.ec	Oficinas de la Autoridad Portuaria de Guayaquil. Página Web de la APU	NO	Formulario de solicitud de acceso a la información pública	Acceso a la información pública	0	0	0
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												Trámites ciudadanos						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												31/05/2020						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):												DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION DEL LITERAL d):												MARIA EMILIE CHEÑEZ						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												mariaemilie@apu.gub.ec						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												[04] 2012000 ext. 250						